INSTITUT CATALÀ INTERNACIONAL

PER LA PAU

Núm. 07 diciembre de 2012

ISSN: 2014-2765 DL: B-11633-2013

Guerra, política y construcción de la paz

Reflexiones y directrices prácticas a partir del estudio de la Antigüedad

Daniel GÓMEZ Toni ÑACO Jordi PRINCIPAL

Los expertos en historia antigua y arqueología familiarizados con el estudio de la paz y de la guerra pueden aportar reflexiones alternativas sobre la construcción de la paz en nuestros tiempos. Lo pueden hacer situándose en el debate contemporáneo a partir de estudios previos sobre la guerra, los conflictos violentos y la gestión política de las catástrofes humanitarias y las guerras o los daños colaterales en la Antigüedad. La gran ventaja de un análisis moderno del fenómeno de la guerra, la violencia y especialmente la paz a partir de paradigmas y datos del mundo antiguo radica en la posibilidad de entender científicamente la totalidad del proceso histórico que conduce a un proceso de paz determinado. Este *policy paper* plantea un análisis de los conflictos bélicos que cubre la secuencia completa de los hechos y pretende suscitar

algunas reflexiones que ayuden a mejorar los instrumentos conceptuales, los programas de investigación y las propuestas prácticas de construcción de paz.

Contexto

Guerra, política y construcción de la paz

La experiencia de las últimas dos décadas demuestra que el estudio académico moderno sobre los procesos de paz se ha circunscrito, normalmente, a campos como la sociología, las relaciones internacionales, las ciencias políticas, la historia contemporánea o la filosofía de la paz, llegando incluso a incentivar el desarrollo de la llamada "cultura de paz". Sin embargo, ello no excluye el hecho de que, desde otras disciplinas vinculadas a las ciencias sociales o las humanidades, también puedan plantearse reflexiones científicas que, a su vez, complementen el marco teórico de los estudios sobre la paz e incluso proporcionen directrices prácticas a los responsables de gestionar los procesos de paz sobre el terreno.

Precisamente creemos que, desde el campo de la historia antigua y la arqueología, podemos aportar algunas de estas reflexiones alternativas, en especial a partir de determinados estudios previos sobre la guerra, los conflictos y la gestión política de las catástrofes o los daños colaterales en la Antigüedad. En concreto, nuestro marco geopolítico e histórico se circunscribe a la Antigüedad grecorromana, entendida en un contexto claramente mediterráneo, a la que habría que añadir las sociedades protohistóricas, que son las que han sido descritas por las culturas clásicas definiéndolas, con cierta superioridad moral, como parte de su propia alteridad. En realidad, una de las ventajas reales de un análisis moderno del fenómeno de la guerra, la violencia y especialmente la paz a partir de paradigmas antiguos radica justamente en la posibilidad de entender científicamente la totalidad del proceso histórico que conduce a un proceso de paz determinado.

Así, a pesar de la dificultad que supone disponer únicamente de la escasa evidencia que resta de unas sociedades históricas ciertamente remotas en el tiempo, resulta plausible plantear un análisis de los conflictos bélicos de tal forma que cubra la secuencia

Núm. 07 · diciembre de 2012

INSTITUT CATALÀ INTERNACIONAL

PER LA PAU

completa de los hechos: 1) orígenes del conflicto bélico; 2) la guerra en sí misma; 3) el posconflicto y los eventuales procesos de paz, junto con sus consecuencias, tanto a corto como a largo plazo, o aquellos casos en los que el posconflicto significa el prólogo de una nueva guerra.

Desde hace algunos años, el Dr. Vicent Martínez Guzmán, especialista en estudios de cultura de paz, ha argumentado la necesidad de forzar un "giro epistemológico" a fin de centrar el interés intelectual en la paz y no tanto en la guerra y los conflictos, cuando las diversas disciplinas científicas analizan estas problemáticas:

"Estoy cambiando el paradigma epistemológico desde el que estudiábamos la paz. Parecía que sólo podíamos decir lo que era la paz, o en el caso de mi actual argumento, la solidaridad, como formas de no violencia. Estoy proponiendo un cambio en las formas de entenderlo: es la violencia lo que es negativo, lo que destruye los diversos lazos sólidos que se constituyen entre diferentes comunidades humanas, sus miembros y entre las comunidades mismas. Es la violencia lo que destruye la solidaridad y las múltiples maneras de hacer las paces." (Martínez Guzmán 2000: 86-87)

Sin embargo, desde el punto de vista moral, resulta en gran medida decepcionante tener que reconocer que, en cuestiones como la gestión de los conflictos bélicos y la construcción de la paz, la evidencia histórica procedente del Mundo Antiguo dificilmente permite al historiador de la Antigüedad o al arqueólogo implementar el "giro epistemológico" que reclama el Dr. Martínez Guzmán.

De hecho, en el contexto de las sociedades antiguas, el carácter intrínsecamente belicoso de estas constituye la característica que más sobresale en cualquier análisis del fenómeno de los conflictos. La guerra y un conjunto de otras formas de violencia, organizada o no, (desde la ritualización de la guerra hasta el bandidaje o la piratería) constituyen los elementos clave que definen en sentido estricto la cosmovisión de estas poblaciones, más allá del hecho de estar dotadas o no de estructuras de Estado de cierta complejidad.

En algunos casos puede constatarse la presencia de una verdadera "violencia endémica" o de un estado de "guerra permanente" que puede definirse, a su vez, como "sistémica", o sea necesaria para un determinado desarrollo de las sociedades humanas en un momento concreto de su historia. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en la Roma republicana que, desde el siglo V a. C., se vio abocada a una continua expansión territorial por la península Itálica y, desde mediados del siglo III a. C., por todo el Mediterráneo, compitiendo incluso a nivel internacional con otras potencias, como Cartago o algunos reinos helenísticos, para tratar de alcanzar la hegemonía. En su conjunto, esta expansión territorial fue fomentada a nivel político por unas élites oligárquicas impulsoras de una cultura

militarista gracias a la cual asentaban su dominio social, político y también económico. Sin embargo, la militarización de la sociedad romanorrepublicana trascendió "desde arriba" al resto de los cuerpos sociales. Si en un principio la participación ciudadana en el ejército quedaba restringida a los que demostraban un determinado nivel de renta censal, la progresiva extensión de los conflictos bélicos provocó que aumentara el reclutamiento de estamentos sociales menos favorecidos, los cuales también terminaron obteniendo mayores rendimientos de su participación regular en la guerra, sobre todo gracias a su creciente protagonismo en el reparto del botín v a la antiguo profesionalización del servicio militar ciudadano.

Este caso demuestra, de manera ejemplar, que la comprensión moderna de la pacificación que se consolida durante el Principado de Augusto resulta posible solo gracias a la perspectiva histórica

Pese a todo, en la última década han surgido interpretaciones que relativizan, no tanto la supuesta "agresividad" de esta expansión republicana, como el hecho de haber focalizado en exceso nuestra atención en Roma como "potencia agresiva", subestimando un contexto mediterráneo igualmente "agresivo", con varias potencias en constante búsqueda de la hegemonía y en competencia directa entre ellas (Eckstein 2006). En cualquier caso, la creciente militarización de la sociedad romanorrepublicana en un contexto de aparente "guerra sin fin" desestabilizó al propio sistema político republicano, provocando, en última instancia, su colapso y la victoria de un poder absoluto, el del último de los dinastas republicanos, Octavio, el futuro Augusto.

Este último, en su testamento político, conocido como *Res Gestae Divi Augusti* e inscrito en los muros del mausoleo de Augusto y preservado gracias a algunas copias del texto procedentes de Asia Menor, declara, de forma solemne, que el nuevo régimen se asienta sobre la paz. Para demostrarlo, en su capítulo 2, el texto indica que, durante su Principado, hasta en tres ocasiones el Senado ordenó el cierre de las puertas del templo de Jano, que solo habían permanecido cerradas

Núm. 07 · diciembre de 2012

INSTITUT CATALÀ INTERNACIONAL

PER LA PAU

dos veces en toda la historia de Roma (RGDA, 2.13). La nueva pax augusta constituye, en realidad, una "pacificación" con la paz entendida como elemento vertebrador de la concordia ordinum (la concordia de los órdenes, a nivel social, pero "ordenada" de nuevo "desde arriba") y, al tiempo, como reverso de la guerra —simbolizada en este caso por las antiguas guerras civiles republicanas— pero, desde aquel mismo momento, al servicio de una política de dominio hegemónico del princeps inter pares, entendido como "el primero entre los iguales" (Syme 1989 [1939]).

Este caso demuestra, de manera ejemplar, que la comprensión moderna de la pacificación que se consolida durante el Principado de Augusto (31 a.C. -14 d. C.) resulta posible solo gracias, también, a la perspectiva histórica que nos proporciona un análisis completo del propio conflicto, en especial durante las últimas guerras civiles (44-31 a.C.) y, finalmente, de los orígenes del conflicto durante el último siglo de la República (133 - 44 a. C.). Pensamos que este tipo de secuencia completa de los hechos constituye, precisamente, una de las principales aportaciones del estudio sobre la Antigüedad en el análisis de los procesos de paz y en la elaboración de útiles modelos de discusión a nivel comparativo. Así, guerra y política permanecen tan esencialmente vinculadas a la cosmovisión de la mayoría de las sociedades antiguas que, como hemos apuntado anteriormente, la aplicabilidad práctica del "giro epistemológico" que propone el Dr. Martínez Guzmán resulta de extraordinaria complejidad, sobre todo teniendo en cuenta unes evidencias históricas que parecen marginar la paz si esta no se relaciona directamente con las otras dos categorías de análisis mencionadas antes: la guerra y la política.

Análisis

Guerra, política y paz en la Grecia clásica

No tenemos constancia de ningún tipo de proceso de paz en la Antigüedad clásica griega. De hecho, los pactos tenían un marcado carácter temporal y habría que considerarlos más bien treguas y no "paces" propiamente dichas. En realidad, la primera y única paz de carácter multilateral de la turbulenta historia antigua de Grecia es la conocida como "paz del Rey" o "paz de Antálcidas", jurada por las grandes potencias griegas y el Gran Rey persa Artajerjes II en 386 a.C. Es por este motivo que este tratado resulta especialmente interesante desde el punto de vista histórico. Sin embargo, esta "paz" ha generado numerosos e intensos debates que, en la actualidad, nos parecen irresolubles. Por este motivo, no abordaremos estas problemáticas en este trabajo y nos centraremos únicamente en algunos aspectos teóricos que consideramos especialmente remarcables.

En primer lugar hay que señalar que la paz del Rey no acabó dos guerras diferentes, sino únicamente una que, además, tenía un marcado carácter imperialista: la guerra espartano-persa (399 - 386 a.C.). En 395 a.C. las potencias griegas que más podían perder si Esparta se convertía en lo que en terminología actual denominaríamos una "superpotencia" de carácter imperialista, es decir Atenas, Tebas, Argos y Corinto, se coaligaron y, formalizando una alianza con Artajerjes declararon formalmente la guerra a los lacedemonios, que es como también se denomina a los espartanos (Alonso Troncoso 1997: 63). De esta manera, empezaba la mal llamada guerra de Corinto (Gómez-Castro 2012: 157 v ss.). Si bien la potencia laconia (Esparta) obtuvo dos victorias terrestres contra la coalición antilacedemonia (Nemea y Coronea), estas no supusieron ningún tipo de ventaja estratégica real en la guerra y únicamente pudieron ser utilizadas con finalidades propagandísticas (Fornis 2003). Además, en agosto de 394 a.C., la flota persa había capturado, frente a las costas de Cnidos, la totalidad de la flota espartana, lo cual suponía de facto el final del imperialismo lacedemonio en el Egeo. Tanto más por cuanto, al año siguiente, la flota persa tomó la isla de Citera y la convirtió en el centro neurálgico de sus operaciones bélicas marítimas (X. HG 4.8.8). La gran proximidad de esta isla al Peloponeso puso en alerta a las autoridades lacedemonias ya que desde allí se podía fácilmente promover una revuelta ilota en Mesenia (Hdt. 7.235; Th 4.53-54), lo cual hubiera comportado, indudablemente, eliminación del la Estado lacedemonio.

Ante la perspectiva de perderlo todo, en 392 a.C. Esparta pidió audiencia con el Gran Rev persa para negociar la "paz" (Fornis 2005). Si en la Antigüedad griega existió una cosa parecida a la "paz preventiva", esta solo puede concebirse desde esta óptica. Durante las negociaciones de paz, en Sardes, los lacedemonios ofrecieron al Rey persa todo lo que él considerase oportuno para poner fin a la guerra (X. HG 4.14.1; And. 3.12-13), pero Artajerjes odiaba profundamente a los espartanos, a los que consideraba los más mentirosos de los hombres (Plu. Art 22), y, por ello, no atendió las peticiones de paz. La guerra continuó durante seis años más, pero con diferencias sustanciales en comparación con los primeros tres años de conflicto. En esta segunda fase, la guerra estuvo centrada, sobre todo, en el conflicto entre Atenas y Esparta (Alonso Troncoso 1999), reproduciendo así el esquema maniqueo de la guerra del Peloponeso. Atenas, liderada en aquellos momentos por Trasíbulo de Estiria, inició los preparativos necesarios para reconstruir el imperio ateniense en el Egeo (IG II2 24; X. HG 4.8.25-31; D. 20.59). Ello legitimó aún más a Antálcidas, que esta vez sí tuvo éxito en vender la idea de que Esparta había sido la única capaz de detener el imperialismo ateniense, pero si, como era la voluntad del Gran Rey, los laconios eran completamente derrotados, no habría nadie capaz de parar a Atenas y Artajerjes vería de nuevo atacada Asia Menor por una Grecia unida por la hegemonía ática. Por ello, el Gran Rey aceptó, en 386

Núm. 07 · diciembre de 2012

INSTITUT CATALÀ INTERNACIONAL

PER LA PAU

a. C., la misma propuesta de paz que había despreciado solo seis años antes, estableciéndose a sí mismo como "árbitro" de los asuntos griegos (X. *HG* 5.1.31).

Parece evidente, pues, que tanto la fallida paz de 392 como la de 386 a. C. solo pueden entenderse como un arma de guerra, hasta el punto de que no sería exagerado decir que la diplomacia espartana, consciente de que iba a perder la guerra, fue lo suficientemente hábil como para ganar la paz (Seager 1974: 36). Esta es la concepción sobre la paz en la Antigüedad griega que hemos de retener. La paz no tenía un valor jurídico per se v, por ello, ni siguiera reglamentada. En cambio, consuetudinario, el conflicto bélico sí que tenía un reglamento muy bien definido que nacía del rito bélico del agon. En él se establecían los derechos y las obligaciones tanto de los agresores como de los agredidos y de sus respectivos aliados, fijándose incluso el tipo de compensación a realizar en caso de invasión del territorio (casus belli por antonomasia del mundo griego) y los tipos de alianza entre potencias, como la symmachia (alianza defensiva y ofensiva) y la epimachia (alianza solo defensiva). En este sentido, nos parece interesante destacar que el agon permitía, tanto a una potencia como a sus aliados defensivos, invadir el territorio de un tercero como compensación por una violación anterior de su integridad territorial (Alonso Troncoso 2007: 209 y ss.). Es decir, que la reglamentación internacional griega de una alianza solo "defensiva" también preveía actuaciones de facto "ofensivas" que, según la "legislación internacional" reconocida por todos los agentes implicados (y que no por el hecho de ser consuetudinaria era menos "ley"), estaban categorizadas como "defensivas".

Ello nos sugiere un importante desarrollo de la legalidad internacional una vez iniciado el conflicto, pero deja en muy mal lugar a la concepción de la paz en la Grecia clásica, ya que esta solo era un simple pacto temporal o tregua (Alonso Troncoso 2007), una imposición de los fuertes a los más débiles (Albini 1964: 71; Missiuo 1992: 63) o, como hemos visto con la paz del Rey, una simple arma de guerra. En Grecia, la guerra era un elemento estructural del sistema económico y sociopolítico del Estado. Una paz permanente habría supuesto el final del propio sistema de la polis exactamente de la misma manera que lo podía hacer el imperialismo. Para los griegos, pues, la guerra suponía un término medio entre dos extremos: la paz y el imperialismo. Este último, como es sabido, esconde, a nivel programático, una idea muy concreta de "paz".

El posconflicto

Las causas que ponen punto final (a veces son solo simples puntos y aparte) a los conflictos pueden ser diversas: victoria total sobre el enemigo o —en caso contrario— derrota, alcance parcial de objetivos, agotamiento de las fuerzas... Y, entonces, cuando acaba

la guerra, llega la paz. La paz es, pues, el marco en el que tienen lugar los episodios de los periodos posconflicto. Como ya hemos avanzado, en la Antigüedad, la paz no se concebía de la misma manera que hoy: actualmente se considera un valor que ha de formar parte del patrimonio cultural de la humanidad, una condición necesaria para el desarrollo integral de las comunidades humanas, un proyecto político "universalista" y perpetuo, en la línea de la concepción kantiana.

En función del papel otorgado a la guerra por parte de las sociedades antiguas, que, como hemos visto, formaba parte intrínseca de su cosmovisión, la paz significa, en términos generales, la ausencia de guerra, o simplemente describe un estado de neutralidad, es decir, sería una pauta relacional entre los diferentes grupos humanos, sin que su consecución sea un objetivo en sí mismo. Generalmente, a la paz se llega por imposición después de una guerra, cuando el vencedor establece las condiciones de la victoria. También puede llegarse a la paz mediante un acuerdo, pero un acuerdo que siempre tendrá un actor preponderante que será el que fijará los términos y conducirá el proceso. De hecho, esta concepción nos indica que las políticas de paz no serán más que fórmulas de dominio ejercidas unilateralmente que se expresarán de manera diferente según los casos y las necesidades, con mayor o menor grado de agresividad latente (coacción, amenaza, mandato; o bien conciliación, indulgencia, transigencia). Es este el sentido con el que habría que interpretar la famosa pax romana propugnada por Augusto que hemos mencionado antes. No deberíamos, por tanto, considerarla una búsqueda o reivindicación de la paz en la acepción moderna del término, sino una fórmula de dominación destinada a mantener este estadio a largo plazo.

Las políticas de paz no presentarán un formato uniforme ni homogéneo de aplicación estándar según un decálogo, sino que se pensarán *ad hoc* para cada caso, "personalizadas"

Las políticas de paz no presentarán un formato uniforme ni homogéneo de aplicación estándar según un decálogo, sino que se pensarán *ad hoc* para cada caso, "personalizadas", en función del rendimiento o provecho que se pretenda obtener (simbólico,

Núm. 07 · diciembre de 2012

INSTITUT CATALÀ INTERNACIONAL

PER LA PAU

ideológico-propagandístico, económico) o la dinámica que el mismo conflicto haya impuesto. Por otra parte, también se puede comprobar que, muy a menudo, en la gestión de la paz se halla la génesis inevitable de ulteriores conflictos: si bien resulta ciertamente aplicable a la Antigüedad la máxima de Von Clausewitz según la cual la guerra es la continuación de la política por otros medios, diferentes casos de estudio en el contexto de las culturas griega y romana llevan a plantearse si la política (y, por consiguiente, la paz, como periodo de no-guerra) no sería la continuación natural de la guerra por otros medios, sobre todo en un mundo en el que el conflicto bélico está profundamente arraigado en la misma cosmovisión. Así pues, para entender los procesos de paz habrá que considerar, previamente y de manera indisoluble, las diferentes casuísticas y el desarrollo de los conflictos bélicos que los preceden (Gómez et al. 2012, en prensa).

Para los asirios del II milenio a. C., el exterminio de los enemigos representaba, en sí mismo, una auténtica "política de paz". De hecho, en la Antigüedad, el tratamiento de los enemigos derrotados queda perfectamente recogido en la famosa expresión Vae victis! (¡Ay de los vencidos!), en clave de amenaza, de esperar el peor de los escenarios, de falta de garantías o respeto. No podemos hablar de la existencia de fórmulas de normativización de un Derecho Internacional Humanitario que planteen, al menos, una voluntad de minimizar los efectos de la guerra en combatientes y civiles en la línea de las Convenciones de Ginebra. Este Derecho sencillamente no existe en el Mundo Antiguo e incluso la misma concepción moral del respeto por la vida humana, del respeto por el individuo, tácitamente asumida, pierde todo su valor desde el momento en que el individuo pasa a tener el estatus de "sometido": desaparece la consideración de hombre-igual, vinculada a la existencia de unos supuestos derechos que la organización político-social independiente a la que pertenecía le garantizaba. La anulación de esta entidad transforma al individuo en un ser sin estatus ni condición. El vencido queda, pues, a merced y al arbitrio del vencedor, que puede proceder a su exterminio, reducción a la esclavitud, deportación y traslado forzoso, todo ello sin ningún tipo de pesadumbre moral, y disponer de sus bienes y territorios para reasentar en ellos a nuevos pobladores explotarlos. Igualmente, puede determinar su mantenimiento físico, pero privándolo de su soberanía, asimilarlo o bien garantizarle una cierta independencia con la obligación de satisfacer determinadas exigencias que sirven, al mismo tiempo, como (humillación y) recordatorio de sometimiento, resarcimiento y compensación y explotación económica de recursos. Así, estas exigencias pueden tomar la forma de colaboración en futuros conflictos como aliado, con la de tropas; el sostenimiento aprovisionamiento del ejército; o el pago, en moneda o en especie (según la especificidad del territorio sometido), de una tasa.

Las políticas de paz también pueden mostrar una clara voluntad de manipulación cultural. En la Antigüedad, establecimiento de hegemonías comporta, generalmente, una imposición de la cultura del vencedor, así como la destrucción o preservación interesada de determinados elementos identitarios del vencido, que determinarán y condicionarán la memoria histórica del conflicto. En este sentido, el denominado proceso de romanización constituye un paradigma, con el despliegue de una serie de políticas, por parte de Roma, destinadas a la consolidación del poder en los territorios conquistados, pero que, al mismo tiempo, irán atravendo a la población hacia el modelo cultural romano hegemónico: desde el desarrollo de la vida urbana como patrón de civilización hasta el uso de una determinada vajilla de consumo alimentario, pasando por la adopción de la lengua del poder.

Recomendaciones

La visión de conjunto de la guerra y la paz en la Antigüedad, de su sentido y gestión resulta, desde el punto de vista actual, terriblemente negativa y desalentadora. Incluso puede llegar a considerarse que su análisis resulta fútil, carente de interés en relación con la visión o las necesidades actuales de la humanidad. Las experiencias de la Antigüedad no pueden convertirse en un modelo de actuación en el mundo contemporáneo por razones obvias, pero no tenerlas en consideración sería también un grave error, ya que las lecciones del pasado, incluso si este es muy remoto, nos pueden ser útiles para entender el presente y, en este contexto, su estudio adquiere sentido.

El concepto de paz de nuestro presente se encuentra en las antípodas del existente en el Mundo Antiguo precisamente porque la sociedad ha ido asumiendo la idea de paz como valor, como objetivo universal y común de respeto y convivencia. Ha ido asumiendo que, para hacer prevención de la guerra, hay que transformar la paz en una necesidad, pero también en un instrumento político. Precisamente es en este juego político en el que se insieren algunas de nuestras reflexiones. En concreto, la importancia capital de las relaciones internacionales y, sobre todo, del arbitraje en los conflictos entre Estados. Así, una de las mayores diferencias entre ese pasado remoto y nuestro presente radica en el papel que hoy pueden jugar las entidades supranacionales, pese a que, en ocasiones, realpolitik no facilite su labor.

Como hemos visto en el caso de la Grecia clásica, en la Antigüedad, quien ejercía el rol de árbitro de paz en la escena internacional también solía aspirar a tener la hegemonía política en una determinada región, lógicamente por medio de la guerra. Así, la paz solía someterse a unos intereses políticos inmediatos y, en este contexto, la guerra se concebía como un elemento inevitable de progreso político. Sin embargo, en la actualidad nos hemos dotado de instituciones que, al

Núm. 07 · diciembre de 2012

INSTITUT CATALÀ INTERNACIONAL

PER LA PAU

menos en teoría, limitan un hipotético escenario hegemónico y/o de confrontación.

Por tanto, establecer límites a la violencia internacional se podría conseguir potenciando el factor arbitral supranacional y despojándolo de intereses partidistas. Igualmente, si en el Mundo Antiguo existía una "cultura de la guerra" ampliamente aceptada y muy vinculada con la violencia como *modus vivendi*, en nuestro presente habría que fomentar la "cultura de la paz" como elemento integral de la política, la economía y la educación de los ciudadanos. Lo cierto es que la historia, por remota que sea, nos permite observar determinados comportamientos del ser humano en sociedad y, sobre todo, aprender de ellos.

Referencias

- Albini, U. (1964), *Andocide*. *De Pace*, Firenze.
- Alonso Troncoso, V. (1997), 'Tratados y relaciones de alianza en la guerra de Corinto', *RSA* 27, 21-71.
- Alonso Troncoso, V. (1999), '395-390/89 a.C., Atenas contra Esparta: ¿De qué guerra hablamos?', *Athenaeum* 87.1, 57-77.
- Alonso Troncoso, V. (2007) 'War, Peace, and International Law in Ancient Greece', en Raaflaub, K. (ed), *War and Peace in the Ancient World*, Oxford, pp. 206-225.
- Eckstein, A.M. (2006), Mediterranean Anarchy, Interstate War and the Rise of Rome, Berkeley-Los Angeles-London.
- Fornis, C. (2003), 'MAXH KPATEIN en la guerra de Corinto: las batallas hoplíticas de Nemea y Coronea (394 a.C.)', Gladius 23, 141-159.
- Fornis, C. (2005), 'La imposible paz estable en la sociedad griega: ensayos de *Koiné Eiréne* durante la guerra de Corinto', *SHHA* 23, 269-192.
- Gómez-Castro, D. (2012), Relaciones internacionales y mercenariado griego: del final de la guerra del Peloponeso a la Paz del Rey (404-386 aC), Barcelona.
- Gómez-Castro, D., Ñaco del Hoyo, T., Vidal Palomino, J. (2012, en prensa), 'El inmediato 'posconflicto' y la construcción de la paz en el mundo antiguo: tres casos de estudio', *Arys* 10.
- Martínez Guzmán, V., 'Saber hacer las paces. Epistemología de los estudios para la paz', Convergencia (UNAM, México), sept. dic. 2000, 23, año 7, 49-96.
- Missiou, A. (1992), The Subversive Oratory of Andokides. Politics, Ideology and Decision-Making in Democratic Athens, Cambridge.
- Seager, R. (1974), 'The King's Peace and the Balance of Power in Greece, 386-362 B.C.', Athenaeum 52, 36-63.
- Syme, R. (1989), *La revolución romana*, Ed. Taurus, Madrid [Oxford 1939].

SOBRE LOS AUTORES:

Toni ÑACO (profesor de investigación ICREA, UAB) ha dirigido y Daniel GÓMEZ (UAB y Columbia University) y Jordi PRINCIPAL (Museu d'Arqueologia de Catalunya en Barcelona) han participado en los proyectos de investigación "Políticas públicas en la construcción de la paz: modelos de gestión de las crisis humanitarias en la Antigüedad" y "Agitar la guerra para construir la paz: la gestión del contexto posbélico y la 'paz interesada' en la Antigüedad", financiados por el ICIP (2009RICIP-00001 y 2011RICIP-00004) y el proyecto HAR2010-19185, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (2011-2013). Este policy paper ha sido elaborado a partir de los resultados de dichos proyectos de investigación.

NOTA DE LOS EDITORES:

Este policy paper es bastante diferente de los otros, aunque, en líneas generales, respeta las secciones habituales. La razón es que pedimos a los responsables de dos proyectos de investigación del ICIP, que trabajan desde hace tiempo en temas relacionados con la guerra y la construcción de la paz en el Mundo Antiguo, que reflexionaran sobre su campo de estudio al tiempo que miraban al presente. Para hacerlo se han introducido, desde hace dos años, en la complejidad de los estudios sobre paz, seguridad y guerra en nuestro mundo, han realizado un seminario conjunto con el ICIP sobre la guerra en el Mundo Antiguo y en el mundo contemporáneo y, finalmente, nos presentan un documento inicial que ayuda a pensar en cómo establecer sinergias entre programas de investigación, grupos de investigación y, sobre todo, a recuperar el espíritu inicial de la investigación para la paz de los años cincuenta: hibridar campos científicos a través del doble compromiso con las reglas del conocimiento académico y la aspiración a reducir y eliminar las consecuencias de los conflictos armados.

INSTITUTO CATALÁN INTERNACIONAL PARA LA PAZ

El Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP) es una institución pública, y a su vez independiente, cuyo propósito principal es promover la cultura de la paz y facilitar la resolución pacífica y la transformación de los conflictos violentos. Las actividades del ICIP están relacionadas con la investigación, la transferencia de conocimiento y la difusión de ideas, así como con la intervención sobre el terreno. El ICIP presta una especial atención a la promoción de investigaciones originales — no solo desde el campo teórico, sino también en la aplicación práctica de soluciones. La publicación de la serie de *Policy Papers del ICIP* se enmarca en este contexto.

www.icip.cat / <u>icip@gencat.cat</u> / @ICIPeace